



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en los artículos 57 párrafo tercero del Estatuto General; 54 fracción I de la Ley Orgánica; y 8 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos se emite el:

Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, periodo 2015-2016

Siendo las 12:00 doce horas del día 14 catorce del mes de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora en su calidad de Presidente de este H. Consejo de Centro; se reunieron a efecto de celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria, periodo 2015-2016**, el Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, **integrante**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **integrante**; Dr. Sergio Sánchez Enríquez, **integrante**; Dr. Alfredo Rodríguez Banda, **integrante**; Dr. Marco Antonio Berger García, **integrante**; Mtro. Enrique Aceves Parra, **integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **integrante**; Dr. Gilberto Fregoso Peralta, **integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **integrante**; C. Juan Ernesto Godínez Mayoral, **integrante**; C. María Fernanda Melano Vera, **integrante**; C. Marlene Yareli Ramírez Chávez, **integrante**; C. Esmeralda Orozco Gómez, **integrante**; C. Ángel Alejandro Navarro Carranza, **integrante** y Mtro. Enrique Castro López, **integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Toma de protesta del Consejero Dr. Alfredo Rodríguez Banda, Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2015-2016.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. El Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, Secretario de Actas y Acuerdos de este H. Consejo de Centro, hace del conocimiento a los presentes que para efectos exclusivos de esta sesión y con fundamento en los artículos 55 párrafo tercero de la Ley Orgánica y 61 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, será él quien funja como Presidente y el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo, quien funja como Secretario de Actas y Acuerdos.

Para dar inicio con la sesión, el Presidente solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de Consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal y dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 18 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. Posteriormente, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Toma de protesta del Consejero Dr. Alfredo Rodríguez Banda, Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales. Para desahogar el presente punto del orden del día, según lo señalan los artículos 108 y 128 de la Constitución Política Federal y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Presidente solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley al Consejero Dr. Alfredo Rodríguez Banda, Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales.

Una vez de pie los presentes, el Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, Presidente del Consejo, procede a la siguiente lectura: *"Consejero: Protesta Usted cumplir con la Constitución Federal de la República, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y su Estatuto Orgánico, así como las normas que de éstos cuerpos normativos se derivan, velando siempre por el progreso, desarrollo y prestigio de la Universidad de Guadalajara"*, a lo cual el Consejero Directivo responde: *"Si protesto"*, y continua diciendo el Presidente: *"Si así lo hiciere que la comunidad de la Universidad de Guadalajara se lo reconozca y si no, que se lo demande"*.

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. El Presidente solicita al Secretario, dar lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y que se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo a través del citatorio correspondiente. Una vez concluida la lectura, el Presidente solicita al Secretario poner a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifestar su aprobación en votación económica, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

4. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** El Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta obra en manos de cada uno de los presentes y se envió en tiempo a los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica y de forma unánime por los presentes. Acto continuo, el Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior; así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del acta y, refiere a los presentes manifestar en votación económica su aprobación, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

5. **Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.** Para el desahogo de este punto, el Presidente informa al Pleno que se tiene un total de 20 dictámenes y 1 acuerdo. Las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Educación	3
2	Hacienda	1
3	Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	10
4	Condonaciones y Becas	5
5	Electoral	1
6	Acuerdos de la Rectoría del Centro Universitario	1

Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario dar inicio con los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación e instruye que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la **Comisión Permanente de Educación**, para informar y/o ratificar:

"Dictámenes con número CUA/CCU/CEDU/049/2016 y CUA/CCU/CEDU/050/2016. Se aprueba que los alumnos enlistados a continuación, cursen la asignatura faltante para cubrir el 100% de los créditos obligatorios para concluir su respectivo Plan de Estudios; de conformidad con lo señalado por los dictámenes de creación y/o modificación de su Plan de Estudios y el artículo 26 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

No. de dictamen	Nombre	Carrera	Asignatura	Créditos
049/2016	██████████	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas Profesionales Obligatorias	30
050/2016	██████████	Ingeniería en Sistemas Pecuarios	Evaluación de Carnes y Ganado	11



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Dictamen número CUA/CCU/CEDU/051/2016. Se aprueba proponer al Rector General de la Universidad de Guadalajara, a la doctora Nadia Natasha Reus González quien cuenta con el perfil con base en su formación académica y experiencia profesional para desempeñarse como Coordinadora del Programa Educativo de Contaduría Pública del Centro Universitario de los Altos.

Enseguida, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario consulta si son de aprobarse los dictámenes que propone la Comisión Permanente de Educación. Lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.

Posteriormente, el Presidente solicita al Secretario continuar con el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda e instruye que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictamen resuelto por la **Comisión Permanente de Hacienda**, para informar y/o ratificar:

“Dictamen número CUA/CCU/HDA/001/2016. Dando seguimiento a los acuerdos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos en sus sesiones plenarias de fecha 20 de abril y 30 de junio de 2016, en relación a la erradicación del consumo de productos no biodegradables en el Laboratorio de Servicios Alimenticios (LSA), se aprueba la iniciativa que contiene la incorporación de productos eco-amigables y sus respectivos aranceles, para ofrecer los alimentos que se consumen fuera de las instalaciones del LSA.”

Al finalizar la lectura, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para el dictamen referido. Al respecto, el Mtro. Rubén Alberto Bayardo González señala que uno de los objetivos de la incorporación de éstos productos y sus aranceles, es desalentar entre la comunidad universitaria el uso de productos que ocasionan daños severos al medio ambiente. Asimismo, menciona que posteriormente se pretende realizar una campaña de información y concientización para el uso de productos reutilizables, para así reducir la huella de carbono en el Centro Universitario.

Al no haber más observaciones por parte del Pleno, el Secretario consulta si es de aprobarse el dictamen que propone la Comisión Permanente de Hacienda; lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.

Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario continuar con los dictámenes de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados e instruye que una vez leídos los mismos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la **Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**, para informar y/o ratificar:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

"Dictámenes que van desde el número CUA/CCU/CRETG/044/2016 y hasta el número CUA/CCU/CRETG/053/2016. De conformidad con el Reglamento de Reválidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la Universidad de Guadalajara, se aprueban diez solicitudes de alumnos para la acreditación, equivalencia y/o revalidación de estudios, conforme a la tabla siguiente:

No. de Dictamen	Nombre	Carrera	Tipo
044/2016	[REDACTED]	Administración	Acreditación
047/2016	[REDACTED]	Cirujano Dentista	
048/2016	[REDACTED]	Enfermería	
049/2016	[REDACTED]		
050/2016	[REDACTED]		
052/2016	[REDACTED]	Ingeniería en Computación	
053/2016	[REDACTED]	Abogado	
045/2016	[REDACTED]	Nutrición	Equivalencia
046/2016	[REDACTED]		
051/2016	[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Revalidación

Enseguida, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario consulta si son de aprobarse los dictámenes que propone la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados. Lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.

Posteriormente, la presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas; y una vez expuestos al Pleno, éstos sean sometidos a consideración, discusión y en su caso aprobación.

Por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, para informar y/o ratificar:

"Dictámenes con número CUA/CCU/CyB/009/2016 y CUA/CCU/CyB/011/2016. Se aprueba dictaminar como beneficiarios de la condonación de matrícula para el respectivo ciclo escolar, a los alumnos enlistados conforme a la tabla siguiente:

No. de Dictamen	Porcentaje	Carrera	Nombre
009/2016	100%	Maestría en Administración de Negocios	[REDACTED]
011/2016	25%	Abogado	[REDACTED]
			[REDACTED] as Alca



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No. de Dictamen	Porcentaje	Carrera	Nombre
011/2016	25%	Administración	[Redacted]
		Contaduría Pública	[Redacted]
		Enfermería	[Redacted]
			[Redacted]
		Ingeniería Agroindustrial	[Redacted]
		Ingeniería en Computación	[Redacted]
		Medicina Veterinaria y Zootecnia	[Redacted]
	Negocios Internacionales	[Redacted]	
	50%	Nutrición	[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
		Abogado	[Redacted]
		Administración	[Redacted]
			[Redacted]
		Cirujano Dentista	[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
		Contaduría Pública	[Redacted]
		Enfermería	[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
		Ingeniería Agroindustrial	[Redacted]
		Ingeniería en Computación	[Redacted]
[Redacted]			
Medicina Veterinaria y Zootecnia	[Redacted]		
Médico Cirujano y Partero	[Redacted]		
	[Redacted]		
	[Redacted]		
	[Redacted]		
Negocios Internacionales	[Redacted]		
	[Redacted]		
Nutrición	[Redacted]		
	[Redacted]		
	[Redacted]		

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No. de Dictamen	Porcentaje	Carrera	Nombre
011/2016	50%	Psicología	[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
	75%	Abogado	[Redacted]
		Administración	[Redacted]
		Cirujano Dentista	[Redacted]
		Enfermería	[Redacted]
		Médico Cirujano y Partero	[Redacted]
			[Redacted]
			[Redacted]
		Negocios Internacionales	[Redacted]
			[Redacted]
		Nutrición	[Redacted]
	[Redacted]		
	100%	Administración	[Redacted]
			[Redacted]
		Enfermería	[Redacted]
			[Redacted]
		Médico Cirujano y Partero	[Redacted]
			[Redacted]
		Negocios Internacionales	[Redacted]
	[Redacted]		
Psicología	[Redacted]		

Dictamen número CUA/CCU/CyB/010/2016. Se aprueba dictaminar como no beneficiarios de la condonación de matrícula para el ciclo escolar 2016-B, a los alumnos enlistados conforme a la tabla siguiente:

Carrera	Nombre
Cirujano Dentista	[Redacted]
	[Redacted]
	[Redacted]
Ingeniería en Computación	[Redacted]
Medicina Veterinaria y Zootecnia	[Redacted]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Carrera	Nombre
Médico Cirujano y Partero	[Redacted]
Negocios Internacionales	[Redacted]
	[Redacted]
	[Redacted]
Psicología	[Redacted]
	[Redacted]

Dictámenes con número CUA/CCU/CyB/012/2016 y CUA/CCU/CyB/013/2016. Se aprueba cubrir las 15 plazas vacantes en el Programa de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, Convocatoria 2016-2017 y su Convocatoria complementaria; de lo anterior, se otorga el estímulo económico correspondiente a los estudiantes que resultaron dictaminados como beneficiarios, siendo éstos:

Modalidad: Protección Civil, Convocatoria 2016-2017			
No. de Dictamen	Nombre	Carrera	Puntaje
012/2016	[Redacted]	Médico Cirujano y Partero	170

Modalidad: Apoyo a Coordinadores de Carrera, Convocatoria 2016-2017			
No. de Dictamen	Nombre	Carrera	Puntaje
013/2016	[Redacted]	Médico Cirujano y Partero	175
	[Redacted]	Ingeniería en Computación	173
	[Redacted]	Nutrición	165
	[Redacted]	Médico Cirujano y Partero	164
	[Redacted]	Psicología	163
	[Redacted]	Médico Cirujano y Partero	160
	[Redacted]	Médico Cirujano y Partero	150
	[Redacted]	Médico Cirujano y Partero	148
	[Redacted]	Nutrición	141
	[Redacted]	Contaduría Pública	120

Modalidad: Apoyo a Coordinadores de Carrera, Convocatoria complementaria			
No. de Dictamen	Nombre	Carrera	Puntaje
013/2016	[Redacted]	Psicología	209
	[Redacted]	Psicología	197
	[Redacted]	Nutrición	192
	[Redacted]	Negocios Internacionales	182

Al finalizar la lectura, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario consulta si son de aprobarse los dictámenes que propone la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas. Lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Dando continuidad al presente orden del día, la presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Permanente Electoral; y una vez expuesto al Pleno, éste sea sometido a consideración, discusión y en su caso aprobación.

Por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictamen resuelto por la **Comisión Permanente Electoral**, para informar y/o ratificar:

"Resolutivos

Primero. Se califican como válidas y legales las elecciones celebradas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara los días 21 y 22 de septiembre de 2016, para elegir a los representantes de los alumnos y académicos ante el H. Consejo del Centro y los H. Consejos Divisionales para el periodo 2016-2017, en virtud de haberse verificado de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y la convocatoria correspondiente.

Segundo. Se declara integrado el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos para el periodo 2016-2017, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Rectora del Centro Universitario.
- II. Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, Secretario Académico del Centro Universitario.
- III. Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo del Centro Universitario.
- IV. Dr. Alfredo Rodríguez Banda, Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales.
- V. Dr. Sergio Sánchez Enríquez, Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías.
- VI. Un representante académico, directivo y estudiantil por cada departamento, siempre que no excedan de cinco Departamentos por División:

a) Como representantes directivos:

a. Por la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
Marco Antonio Berger García	Directivo	Estudios Organizacionales
Enrique Aceves Parra	Directivo	Ciencias Sociales y de lo Cultura

b. Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías

Nombre	Representación	Departamento
Víctor Javier Sánchez González	Directivo	Clínicas
Alberto Taylor Preciado	Directivo	Ciencias Biológicas
Patricia Noemi Vargas Becerra	Directivo	Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

b) Como representantes académicos:

a. Por la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
Alfonso Reynoso Rábago	Académico Titular	Estudios Organizacionales
Laura del Refugio Peña López	Académico Suplente	Estudios Organizacionales
Pablo Guillermo Padilla Barragán	Académico Titular	Ciencias Sociales y de la Cultura
Gilberto Fregoso Peralta	Académico Suplente	Ciencias Sociales y de la Cultura

b. Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías

Nombre	Representación	Departamento
Leonardo Eleazar Cruz Alcalá	Académico Titular	Clínicas
Juan Carlos Rolón Díaz	Académico Suplente	Clínicas
José de Jesús Olmos Colmenero	Académico Titular	Ciencias Biológicas
María Dolores Méndez Robles	Académico Suplente	Ciencias Biológicas
J. Guadalupe Maravilla Barajas	Académico Titular	Ciencias de la Salud
Lorenzo Franco De la Torre	Académico Suplente	Ciencias de la Salud

c) Como representantes del alumnado:

a. Por la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
Jacqueline Adriana Rojo González	Alumno Titular	Estudios Organizacionales
Gilberto de Jesús Aguirre Pedroza	Alumno Suplente	Estudios Organizacionales
Lidya Viridiana Navarro De la Torre	Alumno Titular	Ciencias Sociales y de la Cultura
Mariano de Jesús Padilla Villalobos	Alumno Suplente	Ciencias Sociales y de la Cultura

b. Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías

Nombre	Representación	Departamento
Diego Armando Loza Hernández	Alumno Titular	Clínicas
Jazmín Alejandro Galván Iñiguez	Alumno Suplente	Clínicas
Jorge Mercado Jáuregui	Alumno Titular	Ciencias Biológicas
Meidy Zirette Medina Galván	Alumno Suplente	Ciencias Biológicas
Brandon David Alejandro Mendoza Galván	Alumno Titular	Ciencias de la Salud
Alejandro Esquivias Pérez	Alumno Suplente	Ciencias de la Salud

VII. Mtro. Francisco Javier González Rivera, Presidente del H. Consejo Social del Centro Universitario.

VIII. Un representante general de las siguientes organizaciones:

- a) Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUDEG), quien en su momento designe el sindicato.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

- b) *Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG), quien en su momento designa el sindicato.*
- c) *Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), quien en su momento designe la federación.*

Tercero. Se declara integrado el H. Consejo de la División de Estudios en Formaciones Sociales del Centro Universitario de los Altos para el periodo 2016-2017, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. *Dr. Alfredo Rodríguez Banda, Director de la División.*
- II. *Dr. Marco Antonio Berger García, Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales.*
- III. *Mtro. Enrique Aceves Parra, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.*
- IV. *Un Consejero Académico por cada Departamento:*

a. Por el Departamento de Estudios Organizacionales

Nombre	Representación
Laura del Refugio Peña López	Académico Titular
Alfonso Reynoso Rábago	Académico Suplente

b. Por el Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura

Nombre	Representación
Gilberto Fregoso Peralta	Académico Titular
Pablo Guillermo Padilla Barragán	Académico Suplente

- V. *Un Consejero Alumno por cada Departamento:*

a. Por el Departamento de Estudios Organizacionales

Nombre	Representación
Saúl Enrique Nuño Álvarez	Alumno Titular
Rosalinda Barajas Herrera	Alumno Suplente

b. Por el Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura

Nombre	Representación
Alondra Jasmine Cabrera Navarro	Alumno Titular
Nora Ivette Sánchez Gutiérrez	Alumno Suplente

Cuarto. Se declara integrado el H. Consejo de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías del Centro Universitario de los Altos para el periodo 2016-2017, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

- I. *Dr. Sergio Sánchez Enríquez, Director de la División.*
- II. *Dr. Víctor Javier Sánchez González, Jefe del Departamento de Clínicas.*
- III. *Dr. Alberto Taylor Preciado, Jefe del Departamento de Ciencias Biológicas.*
- IV. *Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.*
- V. *Un Consejero Académico por cada Departamento:*

a. *Por el Departamento de Clínicas*

Nombre	Representación
<i>Juan Carlos Rolón Díaz</i>	<i>Académico Titular</i>
<i>Melva Gutiérrez Angulo</i>	<i>Académico Suplente</i>

b. *Por el Departamento de Ciencias Biológicas*

Nombre	Representación
<i>Humberto Ramírez Vega</i>	<i>Académico Titular</i>
<i>María Dolores Méndez Robles</i>	<i>Académico Suplente</i>

c. *Por el Departamento de Ciencias de la Salud*

Nombre	Representación
<i>J. Guadalupe Maravilla Barajas</i>	<i>Académico Titular</i>
<i>Lorenzo Franco De la Torre</i>	<i>Académico Suplente</i>

- VI. *Un Consejero Alumno por cada Departamento:*

a. *Por el Departamento de Clínicas*

Nombre	Representación
<i>Ricardo Rubén Vera García</i>	<i>Alumno Titular</i>
<i>José Ramón Pérez Ruvalcaba</i>	<i>Alumno Suplente</i>

b. *Por el Departamento de Ciencias Biológicas*

Nombre	Representación
<i>Javier Ruiz Lira</i>	<i>Alumno Titular</i>
<i>Rodolfo Javier Romero Díaz</i>	<i>Alumno Suplente</i>

c. *Por el Departamento de Ciencias de la Salud*

Nombre	Representación
<i>Julio César Martín Loza</i>	<i>Alumno Titular</i>
<i>Diana Laura García Guzmán</i>	<i>Alumno Suplente</i>

Quinto. *Tómese protesta a los consejeros, declárese constituido el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, así como los H. Consejos de las Divisiones de Ciencias Biomédicas e Ingeniería y de Estudios en Formaciones Sociales para el periodo 2016-2017.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Sexto. Facúltese a la Rectora del Centro Universitario de los Altos para que ejecute el presente dictamen en los términos de la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.”

Al concluir la lectura del dictamen, el Secretario declara abierto el periodo de discusión del mismo. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente Electoral; a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario finalizar con el Acuerdo emitido por la Rectoría del Centro Universitario e instruye que una vez leído el mismo, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Acuerdos emitidos por la Rectoría del Centro Universitario, para informar y/o ratificar:

“Acuerdo CUA/REC/001/2016. Suscribe el acuerdo por el que se crea provisionalmente hasta su aprobación definitiva por el pleno del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos el Comité Técnico: Campus Sustentable – CUAltos, que tiene como fin implementar y ejecutar una propuesta ambiental administrativa comprometida con el cuidado de los recursos naturales, la construcción de una cultura ambiental y consumo responsable; el fomento de prácticas y acciones encaminadas al desarrollo y sustentabilidad desde la perspectiva de la racionalidad ambiental; promover la participación activa de la comunidad universitaria formando equipos de trabajo interdisciplinario de intervención comunitaria, investigación y ejecución de propuestas orientada a la prevención y búsqueda de soluciones a problemáticas ambientales que afectan directa e indirectamente a la región.”

Enseguida, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes referidos. Al respecto, el Consejero Dr. Marco Antonio Berger García hace del conocimiento de los presentes que el presente proyecto transversal está centrado hacia los estudiantes y uno de sus objetivos es desarrollar competencias en temas apremiantes del medio ambiente como el manejo sustentable del agua, cambio climático, energía renovable, consumo de energéticos, manejo forestal y manejo de residuos, tanto en el Centro Universitario como en la Región Altos Sur. Asimismo, el Consejero menciona que el proyecto va en armonía con otras iniciativas de la Red Universitaria como el programa de transición energética y UDG Plus; además, señala que se trabajará de manera cercana con el Gobierno del Estado para la certificación ambiental del Laboratorio de Servicios Alimenticios y el Laboratorio de Producción Vegetal, Holística y Ecotecnia Sustentables.

Por otra parte, el Dr. Gilberto Fregoso Peralta señala que es necesario ampliar el proyecto para combatir ciertas prácticas cotidianas inadvertidas de la comunidad universitaria perjudiciales para el medio ambiente. En respuesta, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo, menciona que se está trabajando en varios proyectos que abonan al cuidado del medio ambiente en el Centro Universitario, además de la concientización en el tema entre la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Por último, el Dr. Marco Antonio Berger García invita a los Consejeros a sumarse a este importante proyecto, así como a la Semana Ambiental que se llevará a cabo del 24 al 29 de octubre del presente año en el Centro Universitario de los Altos.

Al no haber más intervenciones por parte de los Consejeros, el Secretario consulta si es de aprobarse el Acuerdo emitido por la Rectoría del Centro Universitario. Lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, el Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y se realice el debido registro de los asuntos varios. Por lo que el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron seis asuntos varios:

Punto primero. El C. Ángel Alejandro Navarro Carranza, en uso de la voz, agradece a los Directivos por el apoyo brindado durante el periodo del presente Consejo de Centro y solicita se dé continuidad a los trabajos realizados durante el mismo.

Segundo punto. En uso de la voz, la C. Esmeralda Orozco Gómez externa su agradecimiento por el apoyo del Consejo de Centro; por otra parte, recuerda a los Directivos que en sesiones anteriores se acordó la creación de un Comité Organizador de las Jornadas de Actualización de Abogado, por lo que solicita se dé continuidad al proyecto. En respuesta, el Mtro. Rubén Alberto Bayardo González menciona a la Consejera que actualmente se está realizando la programación de las Jornadas, mismas que se llevarán a cabo en el mes de noviembre del año en curso.

Tercer punto. La C. María Fernanda Melano Vera, en su intervención agradece al Consejo de Centro que los proyectos presentados por los estudiantes fueron atendidos debidamente; además, solicita se diseñe un plan para la implementación de un programa de planificación familiar, así como la ubicación de una guardería en el Centro Universitario en apoyo a los estudiantes que son padres de familia.

Respecto al asunto de la guardería, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres hace del conocimiento de los presentes que se realizó una propuesta arquitectónica para la construcción del espacio físico, pero actualmente no se ha aprobado la misma; además, señala que se requiere la aprobación de recursos económicos para llevar a cabo este tema. En el tema de planificación familiar, la Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra recuerda a los Consejeros que la Semana de Campus Saludable se realizó en días pasados, atendiendo a los estudiantes del CUALTOS en materia de diagnóstico en diversas aristas de la salud, entre ellas, la salud sexual y reproductiva, por lo que posteriormente se pretende llevar acciones educativas y de intervención entre los mismos.

Cuarto punto. El Dr. Gilberto Fregoso Peralta, en uso de la voz, agradece y felicita a los Directivos que se haya atendido de manera puntual la problemática de los topes al ingreso al Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Quinto punto. En uso de la voz, el Dr. Marco Antonio Berger García solicita a los presentes la difusión entre los estudiantes de la actual oferta de un curso en línea sobre emprendurismo social, en el marco del Convenio celebrado entre la Universidad de Guadalajara y el Massachusetts Institute of Technology (MIT); menciona que la Red Universitaria cuenta con 200 lugares y 11 de ellos son para estudiantes del CUALTOS.

Sexto punto. El Mtro. Enrique Castro López, representante del Sindicato de Trabajadores Académicos ante el H. Consejo de Centro, recuerda a los Directivos que actualmente el Sindicato no cuenta con un espacio físico para el buen desarrollo de las actividades de sus agremiados, por lo que solicita la designación de un espacio o aula en un corto plazo en la medida de lo posible. En respuesta, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres menciona que dependiendo de la terminación de las nuevas aulas, se le asignará el aula 26 al STAUDG.

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, el Presidente del H. Consejo de Centro, declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del mismo día.

La presente acta, consta de 15 quince hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la **Octava Sesión Extraordinaria, periodo 2015-2016**. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González

Presidente

Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres

Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2015-2016; celebrada el día viernes 14 catorce del mes de octubre del año 2016 dos mil dieciséis a las 12:00 doce horas.